

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 3 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

EL VIAJE DIRECTO DE MURCIA A GRANADA

Lo dicho repetidamente en este periódico sobre las condiciones en que actualmente se hace el viaje de Murcia a Granada, por Baza, y a la necesidad de que ese servicio se imponga en las debidas condiciones para que resulte una nueva línea un beneficio positivo, han producido este efecto en la opinión y en el público en general; los fundamentos de nuestra petición no pueden ser más claros y lógicos y no hay manera de dejar de recordarlos.

Y no ha sido solo el público el que ha recogido y apreciado como buenas noticias manifestaciones algunas de las propias compañías interesadas en el trayecto se han creído en el caso de justificar su actitud, en cuanto a ellas toca, y han mostrado deseos de que a lo dicho por EL LIBERAL se agregaran en este periódico aclaraciones convenientes sobre la historia de la línea férrea directa de Murcia a Granada, su modo presente de funcionar y modificación posible para el futuro.

Con gusto consignamos los datos que autorizadamente se nos facilitan sobre los extremos dichos, en la forma que en breves rasgos, sin que falte nada de lo esencial, en las líneas que siguen.

La cuestión de las comunicaciones directas entre las provincias de Levante y la ciudad de Granada, por conducto del trayecto de línea recientemente abierto a la explotación entre Baza y Guadix, requiere para su estudio un conocimiento exacto de las circunstancias a fin de poder salir con acierto a pleito que no deja de tener sus complicaciones. Hay que partir del principio de que esta vía de comunicación fué concebida con el nombre de ferrocarril de Murcia a Granada por Lorca, lo que indica claramente su objeto.

Antes que este proyecto fuera definitivamente aprobado fué construida la línea de Alcantarilla a Lorca y con ese motivo solo ofreció el Estado subvención a la parte del proyecto entre Lorca y Granada. En estas condiciones, y existiendo ya una línea en explotación, la Compañía concesionaria renunció al trayecto de Murcia a Lorca y se emprendió la construcción de la línea de Lorca a Granada.

Durante varios años se procedió a la construcción de toda la línea; pero en 1894, viéndose que el capital resultaba insuficiente para su total terminación, se solicitó del Estado la división de la concesión en dos partes, Lorca a Baza y Baza a Granada, quedándose con la primera la Compañía concesionaria de Murcia a Granada, y cediendo la segunda a una nueva Compañía titulada «The Granada Railway Company», que, estando libre de todo gravamen, pudiera emitir nuevo capital y acabar lo que quedaba por hacer en ese trayecto. Coincidió esto con una época financiera poco propicia para atraer capitales extranjeros, por lo cual, durante algún tiempo, estuvieron suspendidas las obras. Posteriormente asumieron las responsabilidades de la nueva Compañía, una nueva entidad cuya cabeza visible fué D. Ivo B. Bach.

En este interregio habiase puesto en explotación el ferrocarril de Linares a Almería, y lo primero que hizo The Granada Railway Company, fué construir un trayecto comprendido entre Moreda y Granada empalmándolo en la primera de dichas estaciones (ó mejor dicho, en una llamada «E. Atascadero») con el ferrocarril de Linares a Almería y dándole a explotación a ésta.

Según el proyecto aprobado, la línea de Baza a Granada tenía una estación en Guadix al norte de dicha población y desde allí se guió el trazado por la margen izquierda del río Fardes hasta donde se le une el arroyo de Huéscigo, en cuyo punto la línea remontaba dicho arroyo para llegar a Moreda y continuar a Granada.

Habia pues entre Guadix y Moreda dos líneas distintas que habían de servir dos zonas relativamente separadas; pero, no conviniendo a los nuevos concesionarios la construcción de estos kilómetros duplicados, obtuvieron del Estado la supresión de este trayecto haciendo enlazar la línea precedente de Baza con la de Linares a Almería en su estación de Guadix, sin que esta supresión mermara la subvención.

Y aquí conviene hacer notar un punto que más adelante resulta de importancia.

Como se trata siempre del ferrocarril de Murcia a Granada, aunque con las innovaciones introducidas, parecía natural que, ya que se autorizaba la supresión del trayecto entre Guadix y Moreda, siquiera debiera haberse obligado a la Compañía a hacer el empalmamiento en Guadix en el sentido de la marcha directa de los trenes de Baza a Granada, pero no se ha cuidado de esto sino que se ha hecho a la inversa, resultando necesario volver la máquina en Guadix para continuar hacia Granada.

Después se ha terminado (hasta cierto punto) el trayecto de Baza a Guadix, con semi-solución de continuidad (por causa del puente de G. r.) para la completa unión entre Murcia y Granada; quedando también su explotación a cargo de la Compañía del Sur de España.

Antes de entrar a considerar las condiciones en que debe hacerse el servicio, hay, sin embargo, que tener en cuenta las que se refieren al trazado. Partiendo de Alcantarilla la línea sigue subiendo una valle relativamente suave hasta más allá de Lorca, ganando una altura de 357 metros sobre el mar en los primeros 72 kilómetros. Atraviesa la divisoria de Huéscigo y entra en el valle del río Almanzora a la altura de 240 metros y sube por este hasta la divisoria de Hijate que cruza a los 172 kilómetros del origen a la altura de 971 metros. Más de la mitad de la subida del valle del Almanzora la constituyen pendientes del 2 por ciento. Desde Hijate desciende la línea a cruzar los ríos que afluyen al Guadiana Menor cerca de Cañiles y vuelve a subir a Baza hasta Baza. Desde Baza sigue subiendo la línea al 2 por ciento hasta ganar la meseta; y, debido a las últimas modificaciones, llega todavía cerca de 300 metros más alto que el antiguo trazado para volver a bajar a Guadix, de donde vuelve a subir hasta más allá de Moreda, casi constantemente al 2 por ciento, para volver a bajar a Granada. De esto se deduce que en todo el trayecto es imposible pedir grandes velocidades.

Veamos ahora lo que buenamente puede padirse y para esto debe tenerse en cuenta, al menos para la primera parte del viaje, el nuevo itinerario que está aprobado, pero que aun no se ha puesto en vigor, porque hasta ahora sigue rigiendo la antigua combinación de Alcantarilla a Baza. Con el nuevo itinerario, en el cual se aumenta la velocidad de los trenes, se llegará en 27 1/2 ms. a Baza ó sea a las 16 h. 58 ms. Siguiendo con un corto intervalo o para Granada y fusionando el tren en Guadix con el tren 8 (que habría que retrasar a go) pudiera llegar a Granada antes de las veinticuatro, ó sea el total recorrido de 325 kilómetros de Alcantarilla a Granada en unas 15 horas, esto es a una velocidad comercial de 22 kilómetros por hora. Esto cabe mejorarlo algo si se suprimiera el transbordo en el punto de G. r. que hace perder lo menos media hora y haciendo que el tren con que se enlaza en Guadix tuviera la marcha de un correo y no de un mercancías. También cabe mejora en Alcantarilla, pues la Compañía de M. Z. y A. pudiera hacer llegar su tren 166 (procedente de Cartagena) al mismo tiempo que el correo descendente número 34, en vez de hacer el cruce de éstos en Murcia. De esta forma podría anticiparse a go la salida del tren de Alcantarilla a Lorca ó sea haciéndolo a las 8 1/2, con lo cual podría llegarse a Baza a las 15 1/4 y saliendo de allí a las 16 y dando paradas de 20 minutos en Guadix y Moreda y llegando al tren a Granada a las 22 1/4 ó a las 22 si se suprimiera el transbordo de G. r. Esto sería hacer el trayecto a una velocidad comercial de 24 kilómetros por hora.

Lo que sucede ahora es que la Compañía del Sur de España considera los trayectos de Baza a Guadix y de Moreda a Granada como dos ramales de su línea de Linares a Almería y no, como debieran ser, la línea de Baza a Granada. Está bien que procure establecer enlaces con sus trenes correos para Granada, pero no por eso debe privarse a los viajeros y al correo de la parte de Levante de una comunicación directa para la cual ha subvencionado el Estado la línea. La entrada en sentido inverso en la estación de Guadix y parada en Moreda son dos causas para pérdida de tiempo, aunque la de Guadix puede utilizarse por ser la hora conveniente para la comida de los viajeros que se dirigen a Granada.

Para los trenes en la dirección opuesta bastaría con salir de Granada a las 5 para llegar a enlazar en Alcantarilla con los trenes para Chinchilla y Cartagena.

Las Compañías de Alcantarilla a Lorca y de Lorca a Baza han hecho lo que de su parte estaba y solo falta que la Compañía de M. Z. y A. dé la voz para que el cambio de horas se haga efectivo. Queda que ver si la «Granada Railway Company» hace algo de su parte para que el servicio se complete, pues a ella y

no a la arrendataria, que pertenece a distinta concesión, es a quien el Estado debiera obligar a cumplir los fines que motivaron la construcción de tal línea que comprende la última sección de la primitiva concesión de Murcia a Granada.

CORTES

(DE TELEGRAMA)

SENADO

(SESION DEL DIA 12)

Dicémenes

Se aprueban los dictámenes restableciendo la antigua tarifa de céntimos personales, concediéndole el crédito para pago a los Estados Unidos de la deuda 1834 y autorizando la incautación por el Estado de la mina «Arrayanes».

Justicia municipal

Aramburu y Montejo discuten brevemente sobre el proyecto de justicia municipal y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 12)

ELECCIONES DE VALENCIA

Habla Soriano Reincidentes incidentes - Varios escándalos

Se reanuda el debate sobre las elecciones de Valencia.

Soriano ataca a La Cierva. Dice que éste le ha violado su correspondencia privada.

Arremete contra Sánchez Guerra. Le censura el que olvidando todos los respetos, cuando dirige El Español lanzaba oleadas de ceno contra la esposa de Sagasta y su familia.

Sánchez Guerra: «Jamás».

Soriano intenta ocuparse irónicamente de la caída de Maura.

Dato se lo impide.

Soriano protesta vociferando.

Lo contesta en la misma forma la mayoría, produciéndose un gran escándalo.

Soriano niega que pidiera al gobernador de Valencia que transfiriera dos republicanos y un conservador, diciendo: «Se falta a la caballerosidad trayendo a la Cámara la injuria y la calumnia, puesto que la carta del gobernador afirmando es mentirosa».

Se reproduce el escándalo.

Dato: «R tire su señoría esas palabras».

Soriano: «Que se retire la carta mentirosa».

Se produce un largo incidente en el que Dato explica los conceptos.

Mientras Soriano, haciéndose el desentendido, continúa su discurso.

Relata que se detuvo a un italiano, al que se llevaron los civiles mansietado a la cárcel.

Dice que la familia le rogó intercediera para que le pusieran en libertad y entrara al consulo.

Añade, que éste visitó al gobernador civil y que dicha autoridad casi lo arrojó del despacho.

Reflexiones—dice—fué cuando telegraficó al embajador y presidente del Consejo italiano para que reclamaran.

Hace protestas de españolismo.

Sánchez Guerra.—Nuevos incidentes y escándalos

Sánchez Guerra ataca rudamente a Soriano.

Le dice que no probando sus denuncias quedará deshonrado.

Jamás—añade—hice campañas calumniosas.

Soriano le dice que abusa de la imposibilidad de reproducir la cuestión personal. (Gran escándalo.)

Sánchez Guerra vocifera: «Entonces elevase su señoría hasta mí».

Soriano: Sánchez Guerra ha injuriado a toda la Cámara.

Se repite el escándalo.

Soriano insiste en que se le llame al orden.

La Cierva prueba que no violó la correspondencia, diciendo:

«Soriano me anunció los telegramas que dirigía a Italia».

La lectura al telefonema en que se lo anunciaba, añadiendo:

«Además la noticia la publicó la prensa valenciana y yo intercepté los telegramas para evitar una grave reclamación diplomática».

Soriano intenta replicarle y Dato se lo impide.

Grandes protestas de los republicanos y solidarios y aplausos en la mayoría.

El escándalo es fenomenal y dura largo rato.

EL MENSAJE

Discurso de Hurtado

Dato suspende el debate y pone a discusión el Mensaje. Hurtado defiende la enajenación de los senderos, diciendo: «Nos creéis antipatriotas y somos los

únicos que tenemos fe en el porvenir de España.

«Venimos a elevar los prestigios del Parlamento».

«Somos los genuinos representantes del pueblo».

«Vosotros, rutinarios, os ponéis los organismos decadentes y las camarillas palatinas y no lo representáis».

«Protestas en la mayoría».

Ataca a Maura, diciendo que su proyecto de Administración local nada resolvía.

«Aspiramos a una administración honrada y a que no sea el Estado un obstáculo al libre desenvolvimiento de nuestro régimen especial, autonomizando los Municipios y creando nuevos organismos».

«Aspiramos a la unificación de España mediante la cultura, haciendo que predomines en toda España la espiritualidad que ha engrandecido a Cataluña».

«Protesta de que se les juzgue separatistas».

«Las chispas separatistas las produjeron y las alentaron siempre los gobiernos no derogando la ley de jurisdicciones, pero la derogó el pueblo, empleando incluso la fuerza».

«Mientras vosotros cantáis a España nosotros trabajaremos para reconstituirla».

(Aplausos)

Contestación de Alende

Le contesta Alende Salazar, diciendo: «Todos los diputados representantes al pueblo».

«El Gobierno está animado de los mejores propósitos para beneficiar a España».

«Los proyectos presentados son benéficos y acabarán con la solididad».

«Amamos a Cataluña, amamos a toda España y a los hijos de la patria, espiritualizados, hagamos obra grande beneficiando el bien común».

(Grandes aplausos en la mayoría)

Se levanta la sesión.

PASILLOS

El discurso de Hurtado

Madrid 12 (11 n.)

El discurso de Hurtado fué muy elocuente.

El diputado solidario se reveló como un buen orador.

Descolló en su discurso la amenaza de rebasar el pueblo no concediéndoles las reformas autonómicas.

No obstante las protestas de españolismo del orador se advirtió que el tono general de su discurso era de exagerado catalanismo.

El debate ha sido muy interesante.

TEATRO CIRCO

Con un gran lleno en la sección de las diez se celebró anoche el debut de las «Españolitas», las cuales fueron muy aplaudidas en todas las secciones, como así mismo la troupe Oxford, gustando mucho el nuevo baile, que ejecutaron con gran precisión.

Esta noche la empresa ha dispuesto que en la sección de las ocho trabaje toda la troupe Oxford, con el fin de complacer a muchas familias que no pueden asistir a la sección de las diez.

La pareja de las «Españolitas» ejecutará esta noche el vals aragonés y unas malagueñas.

UN HERIDO GRAVE

Anoche a las nueve y cuarto fué herido de un tiro, en la calle de Víctor, esquina a la de la Concepción, José Tarín Valez, de 28 años de edad, soltero, vecino del barrio del Carmen, de oficio carnicero.

Conducido al hospital, el médico de guardia D. Ricardo Pravia le apreció una herida de arma de fuego en la región epigástrica izquierda, teniendo alojado el proyectil en la región lumbar.

El Sr. Pravia le hizo una pequeña incisión extrayéndole el proyectil, que era de los del calibre de quince milímetros.

La herida fué calificada de grave.

A poco de ingresar el herido, se presentó en el hospital el juzgado de San Juan, que estaba de guardia, formado por el juez Sr. Vega, actuando Sr. Murcia y el fiscal Sr. Marín.

Según parece, el herido manifestó que se dirigía casa de su novia, cuando al llegar a la calle de la Concepción vió un grupo de hombres, para él desconocidos, que disputaban acaloradamente.

Al acercarse al grupo, uno de los que lo formaban le disparó con una pistola que tenía en la mano, sin decirle una palabra, dándose acto continuo todos a la fuga.

No sospecha el herido quién pueda ser su agresor.

El juzgado tomó declaración a otros varios individuos que hemos oído decir presenciaron el suceso.

Sus manifestaciones se dice que arrojan alguna luz para poder descubrir al autor del disparo.

El juzgado de guardia trabaja con gran actividad, habiendo dado órdenes a la policía para que se hagan varias detenciones.

El estado del herido era esta madrugada de bastante gravedad.

AYUNTAMIENTO

Los asuntos que figuran en el orden del día para la próxima sesión, son los siguientes:

Da oficio.—Actas Boletines. El señor gobernador ordena la formación y remisión de las cuentas de varios años.

Hacienda.—Cuentas y pagos.

Beneficencia y sanidad.—Informe sobre adquisición de aparatos de desinfección.

Policía Urbana.—Expedientes de obras.

Policía rural.—Construcción de lazos.

Instrucción pública.—Informe sobre el asunto de alquiler de la casa escuela de Avieses.

Mercados y puestos públicos.—Informe sobre concesión de casetas.

TRIBUNALES

ROBO Y HOMICIDIO CRIMINAL PRECOZ

Hoy se verá en la Sección segunda de la Audiencia la causa seguida contra el menor de 18 años y mayor de 15, Manuel Ferrer Girona, acusado del delito de robo con homicidio perpetrado en la persona de Francisco Martínez Gómez (o) Bolero.

La causa procede del juzgado de Lorca y el tribunal popular lo compondrán ciudadanos de aquel partido judicial y de esta ciudad.

Relato de los hechos

Los hechos llevados a cabo por el precoz criminal, los relata el fiscal en la forma siguiente:

Sobre las once de la mañana del día 11 de Septiembre último, guiando su carro sañó de Aguilas con dirección a Lorca Francisco Martínez Gómez (a) Bolero. Le siguió algún tiempo el hoy procesado Manuel Ferrer Girona (a) El Pardo, quien al llegar al paso a nivel que hay a la salida de Aguilas exigió del Francisco que le dejara montar en el carro para conducirlo a Lorca, a lo que accedió.

Seguindo el viaje Francisco Martínez se paró en algunas ventas, en dos de cuyos establecimientos cabó cantidades, de lo cual se apercibió el procesado y ya sabedor de que el Francisco llevaba dinero concibió la idea de robarle, para lo cual fué meditando y esperando la ocasión de realizarlo sobre seguro sin riesgo alguno para su persona y procurando además conseguir la impunidad y no ser descubierta.

En efecto, a las nueve próximamente de la noche, llegaron a la venta de Lucas Mena Dominguez. Dejó Francisco el carro en la carretera, junto a la puerta y entró en la venta, donde se puso a cenar, é invitando reiteradas veces al procesado a que cenara negándose éste pretextando que no tenía gana, quedándose dentro del carro, y no entrando en el establecimiento, esperando el que le vieran y pudieran conocerle.

Terminado de cenar Francisco montó nuevamente en el carro acompañado del procesado. Al poco tiempo Francisco se quedó dormido y ya entonces viende el Manuel Ferrer que en la soledad de la noche, en el deshabitado, amparado en la obscuridad y que así no sería descubierta y que no podía tener ningún riesgo para su persona que pudiera partir de la defensa que hiciera el Francisco toda vez que éste iba entregado al sueño, al llegar a una rambla Manuel Ferrer sacó una pistola que llevaba, la cual colocó pegada a la sien derecha del desgraciado Francisco y haciéndole un disparo el proyectil atravesó la masa encefálica saliendo a través de la región mastoidea del temporal izquierdo y causando la muerte instantánea al Francisco Martínez Gómez. Acto seguido el procesado con una navaja cortó la faja y se apoderó de sesenta y cinco pesetas que llevaba el interfecto.

El procesado nació el 30 de Diciembre de 1889.

La pena

El teniente fiscal Sr. Felis califica el hecho de un delito complejo de robo y homicidio, del que es único autor responsable Manuel Ferrer Girona (a) El Pardo, con la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años, y pide se le imponga la pena de veinte años de cadena temporal, accesorias, costas é indemnización de cinco mil pesetas a los herederos del interfecto.

La defensa

La defensa del procesado, que al dársele traslado para calificación lo era el letrado D. Pedro Baró, dice en su respectivo escrito, que no está conforme con los hechos relatados por el fiscal, pues los que dieron origen al sumario, se efec-

REGALO DE MURCIA VALE EL LIBERAL Se entregará un bono de opción para el regalo de una libreta de la Caja de Ahorros del BANCO DE CARTAGENA, por valor de 1.000 PESETAS al que presente ó remita a la Administración de El Liberal 30 Vales

tuvieron en forma muy distinta y casi justificada, como se probará cumplidamente en el acto del juicio.

Como consecuencia de ello dice que no debe imponerse pena al Manuel Ferrer por el gravísimo delito de que el fiscal pretende hacerle responsable.

Después el procesado nombró al letrado D. Jusualdo Cañada, el que no aceptó la defensa que se le encomendaba, y requerido por el tribunal para que hiciera nuevo nombramiento manifestó que se le designara de turno, habiéndole tocado por esta circunstancia la defensa del acusado a D. Francisco Más de Béjar.

DIARIO DE MURCIA

SAN ANTONIO

Este santo popular y noviero tiene un día muy celebrado, de muchos dulces y muchas felicitaciones.

¿Quién no tiene un amigo Antonio? ¿Quién no se ha acordado de San Antonio cuando se le ha perdido alguna cosa, para interceder en que parezca?

El caso es que el santo está reconocido en la opinión general, como un santo bueno, compiaciente, amable.

¡Ay, santo de las niñas, ay, San Antonio!

Y en la historia de la orden franciscana, la primera figura, después del fundador de Asís, es la del apóstol de Padua; hasta el punto de afirmar un historiador que si no hubiera sido por él, la institución de San Francisco hubiera sufrido en sus albores una crisis de muerte. En Asís mismo, fué donde San Antonio se ganó la fama de general.

Es decir, que este inclito paduano, no ha estado dedicado siempre a proteger amores inocentes, ni a buscar cosas perdidas, sino que puso su portentosa vida al servicio de la fe y en bien de la humanidad.

Sin embargo, las madres y las novias lo han hecho como la llave del cielo; como su procurador en los altares. Y San Antonio las atiende indudablemente a todas; porque sino, no se conservaría esa fe tradicional, que aunque no traslada los mentes, libra a los hijos de la quinta y pone en contacto los corazones ausentes.

En uno de los últimos sorteos, el yo que una mujer le decía a otra: «Sabes tú por qué ha sacado un número alto el hijo de la fulana? ¡Pues porque le he prestado yo mi San Antonio y lo ha tenido ocho días en su casa, con luz y rezándole los responsorios!» ¡El San Antonio que yo tengo, no falla nunca!»

Y que vayan a predicarle a esa mujer que esas creencias son supersticiosas.

No hace muchos días que a un amigo mío muy ilustrado, se le cayó el cristal de su reloj en un sitio de tanto tránsito como el trozo de carretera de Alcantarilla que hay frente al fiadero del Rollo. Dejó que se le debió caer allí, porque después de diez horas, no recordaba haber sacado el reloj, más que en aquel sitio. Fué allí—según me dijo—pensando en lo de San Antonio, y allí se encontró el cristal, intacto é íntegro. Pudo ser una casualidad, lo sería, en efecto, pero quién podría afejar que una persona piadosa, abonara esa casualidad en su cuenta corriente con San Antonio?

Modernamente este santo popular no se paga más que con pan para los pobres.

Yo no sé si D. Antonio Maura estará orgulloso del santo de su nombre. En la jefatura del partido conservador ha heredado a otro Antonio que era más D. Antonio que él, porque este es y será siempre más Maura. Al lado de los dos últimos Alfonso, han sido dos Antonios los puntales de la monarquía.

Y preguntado yo: «¿Habrá el Sr. Maura encomendado a su santo sus proyectos de ley de reforma electoral, de administración local y de justicia municipal?»

Si no lo ha hecho, ha debido hacerlo, porque cosas más perdidas que esas no las hay en España.

¡Santo Francisco Ferrer!

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS SONDE DE ARANDA, 1

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)

Tiroteo.—Paralización comercial.

Melilla 12. Se ha oído un fuerte tiroteo en el campo moro, ignorándose si se trata de un nuevo combate entre rebeldes e imperiales. El comercio de esta plaza se halla muerto a causa de ser absoluta la paralización comercial.

La Caja de Ahorros
DEL
BANCO DE CARTAGENA
TIENE EMITIDAS
doce mil libretas
que suman más
de seis millones de pesetas

ARCHENA

Exámenes en las escuelas. El alcalde D. Mariano Sánchez ha desplegado todo su decidido interés en beneficio de la cultura de este pueblo, miras bien elevadas por cierto, por tratarse de un bien general para el porvenir, y que desgraciadamente tanta falta hace. ¡Qué mayor honra para un pueblo, y sobre todo si se va frecuentado por miles de forasteros, que el tener al mayor número posible de personas instruidas, y que en general todas las clases sociales tengan las primeras nociones!

Si todas las juntas locales de primera enseñanza, no se constituyeran por pura fórmula, y si para el objeto á que están destinadas, la instrucción no estaría tan atrasada en algunas regiones de nuestro país.

Este es un pueblo que ya entró en su periodo de reacción, y si la obra comenzada se sigue con igual interés, éste llegará á ser un pueblo ilustrado.

Las escuelas aquí, se ven frecuentemente visitadas (quizá algo más de lo que está mandado) por la Junta local de primera enseñanza, que interesa de los maestros la mejor instrucción, y de los niños la asistencia diaria.

Se han verificado exámenes, pero exámenes en toda regla, por una comisión que la formaban el señor alcalde D. Mariano Sánchez, cura párroco D. Francisco Caravaca, los médicos titulares don Mariano Rodríguez y D. Jesús Martínez, D. José Sánchez, D. José Benegas y don Mariano Ibañez, con objeto de adjudicar premios que servirán de estímulo á los niños y á los profesores.

Ocho escuelas hay en este pueblo, y de todos ha quedado la comisión altamente satisfecha por el grado de instrucción á que se encuentran, y especialmente los dirigidos por D. Victoria Contreras por el orden y compostura que guardan las niñas, y por D. Teresa Sánchez-Ocaña y D. José García y García por el método de enseñanza que emplean y por el alto grado de instrucción que alcanzan.

El colegio dirigido por las monjas, agradó también á la comisión, pues no se explica que á niños de tres años les puedan enseñar lo que ya saben y sobre todo el silencio y buen orden que les hacen guardar.

Del colegio de niñas mayorcitas que dirigen las mismas hermanas, nada se

puede decir por hoy, teniendo en cuenta que algo hace dos meses que se abrió este colegio y lo que saben que es mucho, pueden haberlo aprendido en su mayor parte en las demás escuelas donde antes asistían, pero no dudamos que estas nobles mujeres son una base muy principal para la ilustración que aquí se desea, no por los grandes conocimientos que poseen, puesto que estos también los tienen los demás profesores, sino porque su única misión es la de enseñar.

Los mejores premios se han adjudicado á las niñas Anita Crevillen, Angeles García, Dolores Campuzano é Isabel Vázquez, y á los niños Mariano Sánchez y Ricardo Acosta, pues todos merecían un diploma de honor.

Nuestro aplauso á niños tan aplicados, así como á sus profesores, y nuestra recomendación al señor alcalde para que no deje en la tarea que se ha impuesto en bien del pueblo que representa.

Bien venido
Después de unos brillantes exámenes para el primer año de Derecho canónico ha regresado á esta el nuevo presbítero D. Emilio Guardiola García, que ocupará la cátedra sagrada por primera vez en este su pueblo natal el día 16 del actual.

Bando
El señor alcalde ha publicado un bando prohibiendo se lave y flegue en el llenador de agua que hay en la carretera.

Despedida
Con el drama del inmortal Zorrilla «Don Juan Tenorio», se despide la compañía que dirigen los hermanos D. Enrique y D. Fernando González, cuya obra les proponen á petición del público.—10 Junio

La causa de la bomba

(POR TELEGRAMA)

Sentencia probable
Madrid 12 (1 t.)

Crece la excepción pública por conocer la sentencia en la causa por el atentado de la calle Mayor.

Se cree que se absolverá á Ferrer y que se condenará á los demás procesados.

Desde Baza

Sesión del Ayuntamiento
La del domingo 9 de los corrientes no se ha celebrado.

Lo esperamos así en vista del permiso concedido por una quinena al señor presidente y de la ausencia del precioso secretario D. José Fernández.

Sin embargo, fuimos al palacio municipal á las doce en punto y por los empleados se nos dijo que solo habían concurrido tres ediles, en vista de lo cual el primer teniente alcalde D. Pedro Jiménez Tapia había determinado suspender la sesión ordinaria y marcharse á la iglesia colegiata al objeto de cumplir con los deberes de buen cristiano, oyendo la última misa dominical.

Extrañamos que no se imitara el procedimiento seguido en ocasiones anteriores que mandando recados á domicilio para que los concejales asistieran.

¿Es primero la devoción que la obligación de cumplir con el pueblo?
Se confirma lo ya dicho respecto de que desean pasar tranquilamente los pocos días que quedan al actual Municipio.

Una vez más hemos de aconsejarles que hasta última hora estén en sus respectivos puestos y den cuenta de los asuntos pendientes, que son muchos y de importancia, á menos que se propongan ir acostumbrándonos á que, cual sucedía en años anteriores, deje de cumplirse la ley.

Nos causó extrañeza ver en los portales del Ayuntamiento al simpático caba-

llero sádico señor Jiménez Miranda y le preguntamos:—¿Cómo siendo usted concejal dimisionario le hallamos aquí?

Nos contestó que su ida á la Casa del Pueblo, solo tenía por objeto reclamar las ciento y pico... de pesetas que se le adeudan por sus desembolsos en la plaza de las Eras (hoy Inmaculada Concepción).

Nos merecíamos tristemente impresionados, repitiendo aquello de *¿cómo está la Sociedad?*

Por los pesetas

El día la Alameda sigue de mal en peor.

Es lástima que no se rieguen sus salones sino con mangas (porque no las hay) á sartenazos como antiguamente.

Muchos jóvenes de ambos sexos nos rogaron interesar de nuestra primera autoridad, ordene al guarda sea más cuidadoso, por lo menos en los días de fiestas para que concurra más gente á tan hermoso paseo.

Especialmente de noche debieran encenderse algunos farolitos, que evitar la absoluta obscuridad tan peligrosa siempre.—10 Junio.

La política

(POR TELEGRAMA)

El rey á la Granja
Madrid 12 (12'35 t.)

Mañana, en tren especial, que saldrá á la una de la tarde, marcharán los reyes á la Granja.

Reunión de azucareros
Anoche se reunieron en el Circulo Mercantil gran número de interesados en el impuesto sobre los azúcares.

Todos se manifestaron conformes en que el proyecto de Ossa es muy perjudicial para la citada industria.

Morat intranigente
Morat se muestra inquebrantable en que continúe la abstención de los liberales en el Parlamento.

Rehuyendo responsabilidad
Sánchez Toca niega que tenga participación en el proyecto de Administración local.

Afirma que ese proyecto hará Ayuntamientos medioevales.

Consejo de ministros
Madrid 12 (2 t.)

Se ha celebrado Consejo de ministros en la casa de Maura.

Ha carecido de interés. Se despacharon varios expedientes y se dió cuenta de los proyectos de ley de B-sada.

En Palacio
Ahora empieza la recepción en Palacio.

En este momento asisten las Mesas de las Cámaras.

LA FERIA DE VALENCIA

CONCURSO REGIONAL DE BANDAS

Valencia 11.

Ha terminado el plazo de inscripción para tomar parte en los grandes concursos Internacional y Regional de músicas que se celebrarán en esta ciudad los días 22 y 23 de Julio próximo.

El certamen Internacional se ha suspendido, con arreglo al artículo 12 del reglamento, que dispone que la comisión organizadora se reserve el derecho de suspender ambos concursos ó uno de los dos, en el caso de que el número de bandas que se inscriban no correspondiera al número de premios que se conceden en cada uno de aquéllas, y como esta cláusula no se ha cumplido, pues sólo se ha inscrito la banda del regimiento de infantería de Asturias, núm. 51, la comisión correspondiente lo ha suspendido.

Para tomar parte, en el concurso Regional se han inscrito siete bandas, que son las siguientes:

Banda municipal de Benaguacil; Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar; Centro Obrero de Torrente; Nueva de A-baid; banda municipal de Aginet; La Esmera de Almozorens de Almozora, y Primitiva de Santa Cecilia de Albalá.

Según nuestros informes, además de la banda de la Guardia Republicana de París, que, aunque viene al Certamen musical no aspira al premio, es probable que venga otra extranjera.

GONGRESO VINÍCOLA

(POR TELEGRAMA)

Su inauguración
Burdeos 12.

Se ha inaugurado con gran solemnidad el Congreso de vinos y liciores. Lo preside el viceministro de España.

Mañana empezará el debate sobre las conclusiones.

ESTADO DE PEPETE

(POR TELEGRAMA)

Grave recaída
Madrid 15 (1 t.)

El diestro Pepete ha sufrido una recaída en su enfermedad.

Se halla bastante grave. Es visitadísimo.

Actualidades financieras

(BOLETIN SEMANAL)

LOS FONDOS EXTRANJEROS

Los rentistas españoles conocen muy poco los fondos extranjeros ó no ser alguno, sobre los que suelen negociar muy cotados especuladores de Madrid y de Barcelona.

El rentista no debe, en buena práctica, operar en numerosos fondos, porque se opone á movillar su fortuna con poca adarte muchas veces, puesto que ha de falta estar en antecedentes de infinitos detalles que afectan á todos esos valores; pero debe conocerlos y tener noticias para que en un momento dado de inclinación de alza le permita hacer operaciones en condiciones ventajosas.

Los signos de crédito de las principales naciones son generalmente conocidos. Así, pues, la renta francesa, la alemana, el consolidado inglés y los fondos del Brasil, Uruguay, Rusia, no son ignorados de algunos hombres que se dedican al negocio bursátil. Pero, en cambio, tienen pocos precedentes de los fondos italiano por ejemplo, y de los belgas que ofrecen una renta muy fija y que están considerados como buenos valores.

Algo de esto hemos de decir hoy, que hemos de ampliar en días sucesivos y cuando nos lo permitan las circunstancias, para ilustrar á los que á estas alturas, en un momento dado pueda venir la adquisición de fondos extranjeros para lograr una ganancia por aumento de cotizaci6n.

ITALIA

Los fondos del Estado del reino de Italia cotizados en la Bolsa de París, son los siguientes:

- 1.º Renta perpetua 3 3/4 por ciento hasta fin de 1911 y 3 1/2 por 100 á partir de este año
- 2.º Renta perpetua 3 por 100
- 3.º Obligaciones 3 por 100 1868 de la antigua Compañía de caminos de hierro Victor Manuel; y
- 4.º Deuda pontificia 5 por 100, 1886.

Renta 3 3/4 por 100

Esta renta proviene de la conversi6n de antiguas rentas consolidadas 5 y 4 por 100, cuyo capital se elevaba á 8.100.484.840 liras.

Estos valores han sido convertidos, según la ley del 29 de Junio de 1906 en un nuevo papel que redit6 4 por 100 hasta fin de año pasado y que renta ahora 3 3/4 por 100 hasta fin de Junio de 1911, devengando en adelante 3 1/2 por 100.

La nueva renta será exenta de toda conversi6n hasta fin de Diciembre de 1920 y está representada por dos títulos al portador y nominal.

Los títulos contienen los siguientes cupones

Cup6n de	3 75 liras
Idem de	7 50 »
Idem de	13 75 »
Idem de	37 50 »
Idem de	75 00 »
Idem de	150 00 »
Idem de	375 00 »
Idem de	750 00 »

Estos cupones corresponden á 3 3/4 por 100 de renta, perteneciendo á 2.850, 7.175, 35.700, 140.350, 700 liras de renta 3 1/2 por 100.

Los títulos al portador sólo son negociados en la Bolsa de París.

Renta 3 por 100
La renta 3 por 100 proviene del cambio de antiguo empréstito 3 por 100 de diversos Estados unidos al reino de Italia.

El importe de estas rentas era de 160.107.874 y de 4.803.238 liras de renta en 31 de Diciembre de 1906.

Están representadas por títulos al portador y nominales, divididos en cupones de 3, 6, 12, 30, 60, 150, 300 y 900 liras de interés.

También estos títulos son negociados solamente en la Bolsa de París.

Obligaciones Victor Manuel
En virtud del convenio del 21 de Junio de 1868, hecho entre la Compañía de caminos de hierro de Victor Manuel y el gobierno italiano, tomó éste á su cargo el servicio del interés y de la amortizaci6n de las obligaciones 3 por 100, emitidas por dicha Compañía en 1868.

Estas obligaciones, que se elevan en número á 484.050 son reembolsables á 500 francos desde 1868 á 1961 por sorteos anuales que tienen lugar en Agosto.

El 31 de Diciembre de 1906 habia 256.381 títulos de esta clase amortizados.

DEUDA PONTIFICIA

Este empréstito, de 60 millones de liras, autorizado por decreto pontificio de 11 de Abril de 1866 forma parte hoy de la Deuda pública italiana.

Está representado por 120.000 obligaciones de 500 liras, emitidas á 66 por 100, ó sea 330 francos por la casa Bianchi y Compañía, en 1866.

Estas obligaciones son amortizables desde los años 1870 á 1940 por compras en Bolsa ó por sorteos semestrales, si los cambios están por debajo de la par.

En 31 de Diciembre de 1906 este empréstito se elevaba á 31.289.500 liras ó 1.561.975 liras de renta.

El pago de estos cupones se hace á la Sociedad General de París, restándole el impuesto italiano 20 por 100 ó sea 5 francos por cup6n semestral de 1250 francos.

RENTA LIQUIDA

El interés líquido que producen estos valores no es ciertamente muy elevado; pero es lo suficiente para atraer al capital, porque después de efectuada la conversi6n quedan muy bien mantenidas y con buen crédito, figurando entre los valores de primer orden.

La renta líquida que producen es la siguiente, teniendo en cuenta la cotizaci6n última en la Bolsa parisi6n:

VALORES	Cotizaci6n	Interés líquido
Deuda pontificia 5 por 100 1866	101	3 96 %
Renta italiana 3 3/4 por 100	102.50	3 65 %
Idem id 3 por 100	71.50	3 35 %
Obligaciones Victor Manuel 3 por 100	380	3 15 %

Como se ve, el valor que produce mayor rendimiento es la Deuda pontificia 5 por 100, y el más alto en cotizaci6n las obligaciones de Victor Manuel 3 por 100.

Otro día hablaremos de la deuda de Bélgica, y sucesivamente de otros fondos de Estado que interesa conocer.

NUESTRO BOLETIN

El Banco Franco-Español que se propone tener con el público una comunicaci6n constante como lo anunció la semana próxima pasada, ha empezado á

publicar semanalmente en *Boletín Financiero*

En el se insertan órdenes de Bolsa, reflejando la situaci6n de las principales de España y del extranjero, y cotizaciones de los valores más frecuentemente negociados.

Además, ofrece noticias é informaciones que interesarán á los capitalistas y á los que poseen una fortuna que tienen aplicaci6n á valores de renta ó especulaci6n.

Este periódico se reparte gratis. Para recibirlo no hay más que remitir el nombre y las señas á las oficinas del Banco, Carrera de San Jerónimo, 45 y 47.

Igualmente se envía á Madrid que é provincias.

Esta publicaci6n aparece todos los martes.

EL DIVIDENDO DEL BANCO

En la *Gaceta de Madrid* se ha insertado el anuncio que reproducimos á continuaci6n:

Banco Franco-Español
Habiéndose acordado por el Consejo de Administraci6n que se reparta, á cuenta de los beneficios obtenidos en el primer ejercicio social, un dividendo activo de 1250 pesetas oro, equivalentes al 5 por 100 del valor nominal de cada acci6n á cambio del cup6n número 1, se anuncia á los señores accionistas que dicho dividendo será satisfecho en la Caja de este establecimiento, Carrera de San Jerónimo, 45 y 47 y en la de Sucesores de París, 1, Rue de Saint Georges, á partir del día 15 del actual, con deducci6n de los impuestos correspondientes.

Madrid 1.º de Junio de 1907.—El secretario general, Carlos Cuarterles y Catalá.

El Banco Franco-Español.

Toda la publicaci6n en esta acci6n es de la exclusiva responsabilidad del Banco Franco-Español.

Valencia

(POR TELEGRAMA)

Esperando á Guisasaola.—Preocupaciones.
Valencia 12 (1 t.)

Se asegura que mañana llegará á Valencia el arzobispo Guisasaola.

Las autoridades adoptan grandes precauciones en previsi6n de que se produzcan desórdenes.

“Boletín oficial,”

El del día 12 contiene:
R. O. sobre las sentencias ejecutorias dictadas por daños en los montes públicos.

Circular relativa á la conservaci6n y reparaci6n de carreteras.

Id referente á aptitud y reconocimiento de autom6viles.

Anuncio de cátedras vacantes.

Otro de construcci6n de un puente entre Ceuil y Lorquí.

Otro referente á los ajustes del soldado Francisco Muñoz Minuesa, de Cartagena.

Providencia de la Tesorería de Hacienda aprobando á contribuyentes morosos.

Edicto de contribuciones.

Extrato de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Alhama.

Edictos de las alcaldías de Moratalla y Cahegin.

Oficios de los juzgados de la Catedral, Fortuna, Lorca, La Uni6n, Caravaca y Cleza.

UN GUARDIA LOCO

(POR TELEGRAMA)

Tres heridos
Madrid 12 (12 t.)

Un guardia de seguridad sufrió un ataque de demencia hallándose en un Cineast6grafo.

Sacó el sable y la emprendió á sablazos con todo el mundo.

Se produjo en el público extraordinario pánico.

Tres espectadores resultaron heridos. El loco pudo ser sujetado por varios compañeros, conduciéndolo al Manicomio.

BOLETIN DE «EL LIBERAL» (155)

ENRIQUE PÉREZ ESCRICH

Las Obras de Misericordia.

(1)

—¿Qué necesidad tienes de ocultar una acci6n tan meritoria, tan noble?

—General, ¿olvidó usted que para salvar á la joven cita me vi en la precisi6n de matar á un pícaro más barbado que un oso?

—Sí; sé que mataste á un hombre, pero fué después de dispararte un tiro á boca de jarro, queafortunadamente no te dió.

—¿Qué quiere usted, general! Cuando el nombre de un prójimo no está borrado del gran libro de la vida, las balas tiercen por no tropezar con su carne.

—Es cierto; nadie puede afirmar esa gran verdad mejor que los militares.

—¿Tiene usted razón.

—Pero lo que no comprendo es el empeño en ocultarte.

—No me gustan las «grandes paradas»: estoy acostumbrado á servir en las filas de un ejército donde el uniforme de gala se vestía pocas veces.

Mateo se sonrió al pronunciar la última frase.

—De todos modos, yo quisiera que vayas. Alcaraz

(1) Propiedad de los Sres. Hijos de M. Guisasaola, Lagasta, 21, donde se suscribe á las principales obras de Pérez Escrich.

desea estrechar tu mano, y siempre es agradable ganarse á un enemigo.

—Y poderoso, señor general, poderoso!

—Queda convenido que irás á verte.

—Iré, si usted me lo manda.

—Te lo suplico.

—Entonces no se hable más de ese asunto.

—Queda terminado. Pasemos á otra cosa, ¿á lo que usted quiera.

Conrado volvió á decir:

—Comienzo, pues, por hacerte una pregunta. ¿Conocias á la joven que salvaste!

—No la habia visto jamás.

—¿Es extraño! —repuso Conrado.

—¿Por qué general!

—Porque esa joven es precisamente una exp6sita.

—¿Pobre muchachal! Dolió pasar en miedo... ¡hijo con naturalidad el Galgo.

Conrado fijó los ojos con tenaci6n en el semblante de Mateo el Galgo, como si quisiera leer en lo más profundo de su alma.

niña debe ser hija de personas decentes, pues iba envuelta en dos riquísimos pañuelos, llevando además un anillo con una perla por remate, y prendida del alfiler una carta.

El Galgo dió un salto sobre la silla, y descargando un teniente puñetazo sobre su muslo, exclamó:

—¡Apóstatas un ojo de la cara á que ese señor ha sabido la historia de nuestra Adelaida, y ha concebido otra farsa como la del deñita de Francia. ¡Ojalá! Pues cuidado conmigo, porque sería capaz de extrañar y entre mis manos á tratara de usurpar á mi pobrecita lo que tan justa y legítimamente le corresponde. ¡Rayos de Dios! ¡Que nuestra hija no fué depositada á la puerta del cura de Villajoyosa! Eso es mentira. Así que nació, la cogí en mis brazos. El conde me decía: «Mateo, esa niña deshonra mis canas. ¡Que desaparezca, que desaparezca! Haz lo quieras de gloria. Pero yo no di oídos á las palabras del anciano.

La pobre niña floraba en mis brazos, y á mí, que siempre me han gustado los niños, que siempre los he querido, sin saberlo el señor y previendo lo que iba á suceder, pocos días antes habia ido á Alicante y tenía una nodriza buscada. ¡Vaya! ¡La honrada Agustina, que unió me llenaba que la plata y más sana que la misma salud! Así es que monté á caballo, me trasladé á la ciudad vecina, y se la entregué á la nodriza, bautizándola poco después con el nombre de Adelaida, porque la señorita Luisa me habia dicho: «Mateo, pon á mi hija el nombre del día.» Por consiguiente, señor general, lo de los pañuelos y lo del alfiler es falso; si no, que los saque ese señor farsante.

Conrado creyó notar en el semblante de Mateo la más noble indignaci6n.

—¿Vamos, no hay motivo para enfadarse.

—¡Ojalá! Es que esto es grave, muy grave. Adelaida es la hija verdadera de Luis Rasty.

—Sin embargo, si tu concierdas á don Máximo... Es todo un hombre de bien.

—¡Hombre de bien y dice todo eso! Pues, general, permítame usted que lo dude.

—Pero lo raro es cómo sabe ese anciano que la niña recién nacida iba envuelta en la misma ropa que mi

EN FAVOR DEL JURADO

Ayer, en un juicio que se celebraba en la Sección primera de esta Audiencia, era defensor el decano del Colegio de Abogados D. Salvador Martínez Moya, y al informar éste en pro de la declaración de inculpatibilidad del procesado, á quien se acusaba del delito de homicidio, interesó de los jurados que se dictara su veredicto—al cual fué como pretendía el defensor—presidiendo de la coacción moral representada por una campaña iniciada estos días al amparo de cierta especie que se dice vertida autorizadamente, según la cual hay el propósito de pedir la suspensión de la ley del jurado en esta provincia.

Expuso además razonadamente dicho letrado lo injustificado de tal medida, que no creemos se dictará, y tuvieron la satisfacción cuantos escucharon después el resumen de los debates hecho por el presidente de la Audiencia Sr. Girón, de oírle declarar que el jurado venía cumpliendo honradamente y en conciencia su misión y no debían los jueces populares allí presentes inspirar su fallo en móviles de esa naturaleza.

Lo importante de tan autorizada manifestación nos obliga á publicar ésta, en prueba de imparcialidad. Así nos lo han referido y así lo consignamos, dispuestos á rectificar ó ampliar, si aun fuese preciso; pues no carecería de trascendencia una disposición como la anunciada, que solo se adopte en casos extremos, como ha ocurrido en Cataluña; esto es, cuando todos los veredictos dados en cierta clase de causas motivaron una medida excepcional. Y esto, la verdad sea dicha, no sucede en Murcia.

REGALO DE MIL PESETAS

Para el regalo de 1000 pesetas de EL LIBERAL.

Faltan trece días pues el día 25 de este mes es el último para el canje de bonos de opción. El sorteo se verificará el día 28 de los corrientes.

Los recibos que se satisfagan por anticipado, tendrán derecho á doble cantidad de bonos, exceptuando el mes corriente.

Rogamos á nuestros favorecedores tengan en cuenta las siguientes

ADVERTENCIAS Los suscriptores que tengan establecido por anticipado los meses que dan derecho á bonos, pueden recoger los que les correspondan para este regalo, presentando los recibos en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, 1. Murcia.

En la remesa de los Vales de la Región, precisará incluir un sobreescrito con las señas del interesado y franquizado con 15 céntimos, no respondiendo de aquellos que no observen este requisito.

Junio con esta remesa de Vales, nuestros suscriptores de la Región podrán remitir los recibos que tengan pagados para obtener, como hemos dicho, los bonos que les correspondan para el REGALO DE UNA LIBRETA DE LA CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE CARTAGENA POR VALOR DE 1.000 PESETAS

VIDA REMEDIADA

VENA Y AHORRADO. Día 13, en San Antonio, por don José Noguera Díaz. Mañana en Santa Catalina. SASTROVAL.—Día 13, Nuestra Señora de los Milagros, San Antonio de Padua, Santa Aguilina y San Luciano. EL CORAZÓN DE JESUS.—En Santa Florentina, el ejercicio mensual por la mañana á las seis.

En la Merced, el ejercicio del mes por la mañana á las seis y por la tarde á las siete y media.

En San Pedro, el ejercicio del mes por la mañana á las siete, excepto los días 16, 23 y 30, que será por la tarde á las cuatro.

En Santa Ana, el ejercicio mensual por la mañana en la misa de siete.

En Santo Domingo, el ejercicio del mes por la mañana á las siete.

En San Nicolás, el ejercicio mensual por la mañana á las siete. Los días festivos por la tarde á las cuatro.

En San Bartolomé, por la mañana á las siete. Los días festivos por la tarde á las cuatro.

En San Antón, por la mañana á las seis y media y por la tarde á las siete y media.

En Santa Eulalia, por la mañana á las siete.

En Madre de Dios, á las seis y cuatro de la mañana.

En San Andrés por la tarde á las seis. Los domingos á las cinco.

En las Agustinas, por la tarde á las seis.

NOVENAS DE SAN ANTONIO.—En la iglesia de su nombre se celebra la novena por la mañana después de la misa de diez y por la tarde á las cinco y media. Hoy é las diez será la función por el día del santísimo Isidoro D. Félix Sánchez García. Por la tarde á las cinco será el ejercicio de la última novena, con sermón á cargo de D. Enrique Vives Sánchez.

—En las Verónicas por la noche al toque de oraciones.

—En la Merced, se hace por la mañana á las seis y por la tarde á las siete y media.

—En San Lorenzo, por la mañana después de la misa de siete y por la noche al toque de oraciones. Esta novena la dedica á su titular el colegio de San Antonio.

—En la Catedral, por la mañana á las siete y por la tarde á las seis y media.

—En San Bartolomé, por la mañana á las diez y por la noche al toque de oraciones.

En la función de esta mañana predicará D. Enrique Gómez Vilar.

—En Santa Catalina, por la mañana á las siete.

—En Santo Domingo, por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis.

—En San Nicolás, por la tarde á las cinco y media.

EN LA MERCED.—La novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se hace por la mañana á las siete y por la tarde á las siete y media.

Empieza hoy.

VEREDICTO DE INculpABILIDAD

El jurado que actúa en la Sección primera de la Audiencia ha dictado veredicto de inculpatibilidad á favor de Diego Sánchez (a) Bateas, autor del homicidio perpetrado en la persona de José López L. fante.

En su virtud, el tribunal de derecho ha decretado la libertad del procesado.

EN LOS DOLORES

Velada teatral

Se celebró en la sociedad «Monroy» la velada cómica-lírica que anunciamos. Se dió comienzo con el aplaudido juguete en un acto de Vital Aza «El sueño dorado». La señorita Patrocino Avila dió pruebas de tener excelentes condiciones teatrales, como también la señora Pura García, desempeñó su papel con singular maestría.

El director de escena D. Manuel Recober trabaja con fe y entusiasmo rayando á gran altura, en unión de los señores Gutiérrez (que hizo reír mucho al público) y el Sr. Recalde, que trabajó muy bien completando el buen conjunto de la obra. Acto seguido se representó el juguete cómico de Guerra y Mota titulado «Los Monigotes», cuya interpretación estuvo á cargo de la distinguida señorita Lohita Valente, que tiene demostrado desde tiempo há que es una artista en miniatura que vale mucho; dijo su papel muy bien, siendo ovacionada en distintas ocasiones. La señorita María Martínez desempeñó con mucho acierto el papel de Juana.

También tomó parte en esta obra, como protagonista D. Cecilio Recalde. Es lástima que el Sr. Recalde que posee condiciones muy estimables como actor, no se dedique de lleno al difícil arte de Tañe. En esta obra se estrenó una elegante decoración pintada por D. Juan Moreno, que gustó muchísimo, siendo el autor llamado al palco escénico repetidas veces. Como final era la aplaudida zarzuela de García Alvarez, Paso y Chueca, «La alegría de la huerta». La señorita Pasa Avila no dejó nada que desear; María Saura hizo su debut en esta obra con la «Juana», que la cantó muy bien, haciéndose aplaudir. El encargado del «Homenaje Compositivo» fué D. Luis Gutiérrez, que nos demostró sus méritos artísticos.

El Sr. Gisbert hizo un «Pípporo» que no haría sin duda aficionado alguno, trabajando con acierto é interés. Antonio Navarro en el «Alegria» cantó con suma gusto el dúo del cuadro primero con la señorita de Avila y con verdadero arte la jota final de la obra, haciéndose repetir á instancia del público que le aplaudió bastante.

El «Troncho» y Juan Francisco, señores Recalde y Pegán, aplaudidísimos y los músicos señores Ros, Avila y García Pérez, en unión del director de la banda señor Gutiérrez, entrevistaron al público durante el segundo cuadro. En resumen, una velada que fué muy del agrado del público, por lo que damos nuestra enhorabuena á la sociedad «Monroy».—X.

HOMBRES Y MUJERES

Cuando sostienen los feministas que la mujer es diferente del hombre, pero no inferior á éste, formulan una absoluta verdad.

Es cierto que por naturaleza y por avivismo, algunas aptitudes están más desarrolladas en las mujeres que en los hombres, y viceversa, pero la delimitación de las profesiones masculinas y femeninas, basada en este principio, es con frecuencia arbitraria y algunas veces irracional.

Multitud de hechos se pueden citar en apoyo y demostración de nuestro aserto, pero por aquello de que basta para nuestra un botón, nos vamos á limitar á consignar dos.

En uno de los ministerios del gobierno francés, había como en todos ellos, varios mecanógrafos encargados de sacar copias de los documentos oficiales.

Estos empleados, en siete horas de trabajo, llenaban, por término medio, veinte páginas. Algunos llegaban á las veinticinco, pero en cambio había quienes sólo cubrían doce y otros se contentaban con cubrir página por hora.

Cierta día, un ministro ó un subsecretario consideró que este rendimiento de trabajo era verdaderamente débil, y condecoró cierto número de plazas de mecanógrafos á mujeres.

Al cabo de algún tiempo pudo comprobar que el rendimiento medio del trabajo femenino era superior al del masculino.

Cada mecanógrafo hembra llevaba treinta páginas, una tercera parte más que el mecanógrafo varón, de donde se deduce que en esta materia son necesarios tres hombres para realizar el trabajo de dos mujeres.

Hay otra estadística no menos favorable al sexo débil.

En los trabajos de contabilidad en las casas de comercio, hay empleados en los Estados Unidos tanto hombres como mujeres, y de cien hombres que entren á saco en la caja, no hay más que una mujer que se apropie del dinero de su patrono.

De esta proporción deducirán muchos que la mujer es más apta que el hombre para el trabajo de contabilidad, pero no todos son del mismo parecer.

Un viejo y escéptico comerciante consultado sobre esta cuestión, ha manifestado que de cien cajeros que roban, ochenta se convierten en ladrones para atender á mujeres.

Y también ha dicho, por ser, sin duda, un enamorado de la paradoja, que los mejores cajeros responsables son los más indanzuelos, es decir, los que roban con verdadera sutileza y habilidad.

MÚSICA EN LA GLORIETA

Esta noche se inauguran en el paseo de la Glorieta las llamadas veladas familiares del verano, que tanta aceptación han tenido en años anteriores por la gente joven.

La música que las va á inaugurar es la aplaudida banda de Benijuan, que con tanto éxito dirige D. Juan Bautista Rubio, el cual ha ordenado un selecto programa que desde luego oirá con gusto la concurrencia, porque esos jóvenes músicos vienen á Murcia con el entusiasmo de que los oigan y se aprecie el laudable y meritorio trabajo de su director y maestro.

Entre las piezas que ejecutarán figura el potpourri de «Los pájaros», siempre celebrado y aplaudido.

CARTERA DE MURCIA

Para el día 13 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de la Catedral, por robo, contra Victor Cadenas y otros. Defensores señores Pérez Marin, Balboa y Serrano Alcazar; procurador señores Pérez Marin, Baeza y Salvat.

Sección segunda.—Una de Lorea por robo y homicidio, contra Manuel Ferrer Giróns. Defensor señor Baró; procurador señor González Sanz.

—Donativo—

Por la memoria de su madre doña Antonia López Cabezeulo (q. e. p. d.) y demás difuntos de la familia, ha donado hoy D. José Laureano López cien libras de pan al Asilo de la Purísima y otras cien á la Tienda Asilo.

Por el talento de alicantino presidente de la 7.ª sección de quintas de esa capital se han publicado edictos haciendo saber á los mozos que hayan de ser alistados en 1908, y tengan que justificar la ausencia de padres ó hermanos, por más de diez años, es ignorado para decir, que deben solicitar en este mismo mes la instrucción del oportuno expediente, con arreglo á lo dispuesto en R. O. de 27 de Junio de 1903.

VINOS Y COGNACS. MARQUÉS DE MISA. JEREZ

—Bautizo— Hoy será bautizado en la iglesia parroquial de San Juan el niño que ha dado á luz una recienca en esta corral siendo padrino por el director de dicho establecimiento D. Antonio Gutiérrez y su hija doña Carmen.

—De Obras públicas— D. Joaquín Payá remite instancia para ante la superioridad pidiendo autorización para legalizar ciertas obras en el muelle de Figueras.

—La compañía de tranvías de esta capital interpuso autorización para el ensanche de un puente en la acequia de Alfande.

—Por real orden se considera á la compañía anónima «Cargadero de minerales», subrogada de los derechos que adquirió D. Enrique Helguero en virtud de la concesión de un cargadero de minerales otorgada por real orden de 26 de Octubre último.

—La dirección de ferrocarriles de M. Z. y A. interesa se le oiga al resolver la reclamación hecha por varios vecinos de Torregüisara sobre perjuicios causados por los temporales del último año.

—La Mañana, Mayor, 23, Madrid.—Primera casa en confecciones de ropa blanca de lujo, equipos y consetillos; con sección especial para despachar en el día los pedidos de provincias.

—Hospital— Ha ingresado en el hospital un segador que se ha caído en el interior de la nariz una pequeña herida con la misa, produciéndole gran hemorragia. Después de curado pasó á su domicilio.

—Enferma mejorada.— La distinguida esposa del jefe de esta Cartera telegráfica D. José Pizana á la que precedió días pasados con gran habilidad una difusísima operación al reputado cirujano D. Emilio Meseguer,

se halla notablemente mejorada, abriéndose fundadas esperanzas de que sanará por completo de su grave dolencia.

El Sr. Pizana y su familia han recibido con el citado motivo inequívocas pruebas de las generales simpatías que gozan en esta capital.

Desamamos el pronto y total restablecimiento de la enferma.

—Maestros— Han sido nombrados maestros interinos de Calasparra, D. José Antonio Chico Ruiz con 550 pesetas de sueldo y del Estrecho (Cartagena) D. Antonio Pérez Sánchez, con igual sueldo.

—Bronca en la plaza— Ayer mañana ha ocurrido una bronca fenomenal en la plaza de Abastos. Dos jitanos se han insultado y después han sacado las armas para agredirse.

La alarma ha sido extraordinaria. La oportuna presencia de la guardia municipal calmó los ánimos.

Destuvo á los contendientes recogiendo unas tijeras, un cuchillo, una pistola y una vara.

Ha sido nombrado provisionalmente subdelegado de medicina de Cartagena D. Joaquín Sánchez del Río.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Nuestros suscriptores de Murcia que se ausenten de esta capital durante los meses de verano, recibirán EL LIBERAL, sin aumento de precio, en el punto donde se trasladen.

Rogamos á nuestros abonados se sirvan pasar nota de sus traslados á esta Administración y les encargamos formalicen los recibos por el tiempo que dure la ausencia.

NOTICIAS DE CARTAGENA

Los festejos de feria

Fieles á nuestra consigna, hablaremos nuevamente del asunto festivo, siquiera sea para hacer pública protesta, en nombre de todo un vecindario, de la apatía, indiferencia y desconocimiento abso luto de sus verdaderos intereses de parte de quien más pueden convenirle la realización de ellos.

En las primeras reuniones celebradas en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde Sr. Aguirre, bien se puso de manifiesto el estado de indiferencia y desinterés de los gremios de esta localidad, pero aun quedaban algunas esperanzas, fundadas en que el tiempo que todo lo madura haría entrar en razón á los verdaderamente interesados, que son aquellos que más directamente tocan los resultados.

En la última reunión celebrada ayer, ha desaparecido por completo el postrer rayo de luz, la última esperanza.

Hoy puede asegurarse que, á no realizarse un milagro, este año no podrán celebrarse aquellos magníficos festejos honra de Cartagena, que tanta resonancia alcanzaron.

Legará el día 25 de Julio, festividad del patrón de España, y con los rituales de ordenanza se inaugurará el precioso é incomparable salón de la feria de Cartagena, donde el público tendrá que resignarse á estar «como en familia», porque otra cosa no debemos esperar.

Aquellas grandes aglomeraciones de gentes forasteras de que tanto nos vanagloriábase, es cosa que hay que relegar á la historia.

Estas, llamadas á son de clarín y con repiques de campanas, acudirán á otros puntos costeros, que más aprovechados y expeditos, ofrecerán á las gentes programas variados y sugestivos.

Allí, donde sea, el comercio, la industria y el pueblo, habrán realizado un esfuerzo, habrán sacrificado el bolsillo propio, antes de realizar sus fiestas, pero también podrán recoger el premio á que se habrán hecho merecedores.

Mientras tanto, aquí, tendremos que contentarnos con acudir al muelle, al amplio y pintoresco salón de la feria, donde moriremos de tedio y aburrimiento y nos estará bien merecido.

Expulsados de Orán

En el vapor «Villa de Tunes», llegaron ayer Francisco Gómez Escamz, Bernabé Flores Quesada, José Cambullo Gutiérrez y Pedro Domínguez Maña, naturales de Cañada (Amería), Aguilas, Vía Aren (Orán) y Sorbas (Amería) respectivamente; expulsado de Orán, por riña.

Los cuatro individuos citados, después de fiados en la inspección de vigilancia, fueron puestos en libertad.

Exámenes

En la escuela de capataces de minas han dado comienzo ya los exámenes de maquinistas y conductores.

Entierro

A las cinco de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de doña Dolores Brizo, viuda de López Pinto, desde su residencia del barrio de Peral al cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, seguido de un numeroso y respetuoso acompañamiento.

Descanse en paz el alma de la finada.

A Murcia

Hoy han regresado á esta capital, los señores jóvenes D. José Pascual de Riquelme y Sandoval, hijo del Sr. Mar-

qués de Pinarreda, y D. Manuel Noya y Marquaz, después de haber obtenido buenas notas en los exámenes verificados en la Escuela Superior de Industrias de esta ciudad.

La Cofradía del Carmen

Esta tarde á las cinco, se reunirán en cabildo, en su iglesia parroquial, los Hermanos que forman la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, para acordar la forma en que han de celebrar la festividad de su Patrona.

Un disparo

Ayer tarde penetró en un establecimiento de bebidas de la calle de Villamartin, un sujeto llamado Juan Alonso Simón y en unión de otro amigo, á quien invitó, consumieron cierta cantidad de pisco.

Al tratar de exigir el importe del día fué del establecimiento, el Alonso le hizo un disparo con un revólver, cuyo proyectil, desafortunadamente, no hizo blanco.

Un sargento de infantería de Marina que casualmente pasaba en aquellos momentos por dicha calle, capturó al agresor, entregándolo á la guardia municipal que lo condujo al D.posito.

Pésame

Los señores Maestre están recibiendo á diario centenares de cartas y telegramas de pésame, con motivo del fallecimiento de su anciano padre (q. e. p. d.)

No pocos de dichos testimonios de duelo, llevan firmas ilustres, tales como los de los señores Maura, Dato, La Cierva, García Añiz, conde de Romanones, obispo de Cartagena, conde de Miraflores, doctores Caieta, Ribera y Sagarra, «Azorín», Moya, Ortega Munilla, Mataix, Sacristán, conde del Moral de Castrava, general Aznar y otros muchos.

Al entierro del respetable finado, asistió una numerosa comisión de Pácheo, que por olvido involuntario no se mencionó en la reseña publicada en EL LIBERAL.

Piomo y plata

La Junta de Fundidores ha acordado los siguientes precios para los minerales carbonatos de Linares:

El 50 Oró de piomo á Rvn. 36 50. Los tipos de piomo que excedan de dicho 50 Oró de piomo á 0 93 00 el tipo. La plata excedente de la 1.ª media onza por qrl. de piomo á 13 50 la onza. Estos precios estarán en vigor durante la presente semana y regirán las condiciones establecidas, respecto de peso, ensayos, humedad, etc.

La Gaceta Minera y Comercial, en su número de ayer, cotiza los siguientes precios en depósito de embarque:

Piomo, á Rvn. 94 00 el quintal. Plata, á Rvn. 1375 la onza.—12 Junio

BOLSA

Madrid 12 (10 30 a.)

Interior. 82 75
Fin. 82 80
Próximo. 80 00
Am. rizable. 100 50
Banco. 449 50
Tabacos. 406 75

Cambios

Francos. 11 40
Libras. 28 01
Exterior París. 92 75

RECEPCION EN PALACIO

La de las Cámaras. Detalle de la recepción

Se ha verificado la recepción en Palacio de las Mesas y comisiones de las Cámaras.

Azcárraga pronunció un discurso felicitando al rey por el nacimiento del príncipe y haciendo votos por la prosperidad de la nación y fecundidad de los monarcas.

El rey le contestó dándole las gracias. Después leyó Azcárraga la contestación de Senado al Mensaje de la corona.

Al terminar el Senado entró el Congreso, leyendo Dato una felicitación análoga y dándole las gracias al rey.

Con la comisión del Congreso entraron Romanones, Barroso, Ruiz Jiménez y otros liberales.

Recepción general

Cuando terminó la de las Cámaras empezó la recepción general que estuvo concurrencísima de diplomáticos, palatinos, preiados, comisiones de cuerpos, etcétera.

En la plaza de la Armería las banderas de los regimientos de la guarnición tocaron durante la recepción.

El público fué escaso.

LOS LIBERALES

El rey y Romanones.—Lo que dice éste

Madrid 12 (11 n.) Se refiere que el rey, habiendo con Romanones después de la recepción palatina de las Cámaras, le dijo: —Cómo sin jurar los cargos vienen á este acto.

Romanones contestó al rey: —Tratándose de felicitar al rey siempre hemos jurado.

La causa de la bomba

Madrid 12 (11 n.) D. José primera hora de la noche se decía que ya existía sentencia en la causa por el atentado de la calle Mayor.

La noticia tuvo bien pronto confirmación dándose a guisa de detalles.

Se abstuve á Ferrer, Mayoral, Martínez y la esposa de Mata. Se condenó á Nek ns, Ibarra y Mata, como encubridores.

La Junta directiva de la Asociación de la prensa se reunió para acordar gestionar el indulto de Nek ns y demás condenados.

A las diez de la noche fué puesto en libertad Ferrer.

Al llegar ésta á su domicilio se abrazó á su defensor Sr. Iglesias, profundamente emocionado.

La sentencia es el tema único en todos los círculos y sitios de reunión.

Se confía en que Nek ns será indultado.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS

Madrid 12 (11 n.) Se ha celebrado la inauguración de la exposición de industrias, asistiendo el rey y la familia real.

Los señores de las autoridades, Basada y Aguilera, que les observaron con ramas de flores.

Aguilera y Basada pronunciaron breves frases enalteciendo la finalidad de la exposición.

La familia real y sus acompañantes, recorrieron parte de la exposición. Basada la declaró abierta en nombre del rey.

Los desordenes de Montpellier

Paris 12. Telegrafian de Montpellier que el segundo regimiento de ingenieros y el 122 de infantería, estaban ayer azorrelados en previsión de disturbios.

Los soldados empezaron á gritar y silbar.

Muchos asaltaron las tapias. Fué un verdadero caos lo que se produjo en el cuartel.

El general Billard ha comunicado al ministro de la Guerra, que teme no poder responder del 16.º cuerpo de Ejército por hallarse indisciplinado.

La noticia ha causado gran sensación. El Gobierno está preocupado y prepara el envío de las fuerzas indisciplinadas.

SENOS

desarrollados, reconstituidos, hermoseados, fortificados: en dos meses con la

Pilules Orientales

El único producto que asegura el desarrollo y la firmeza del pecho, sin perjudicar la salud. Aprobadas por celebridades médicas.

Un frasco se remite por correo envidando 7,50 pesetas en billetes de 50 céntimos y 25 céntimos en billetes de 10 céntimos. Cobranza y C.ª, Puerta Ferrería, 15, Begoña de venta en Madrid: Páramo, Gato, etc.

PEDRO JEREZ de la FRONTERA DOMECCO CASA FUNDADA EN 1779

VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC Representante en Murcia y su provincia José Gómez Quintero, Hotel Nieto

C. USÓN OCULISTA

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 36 (Al lado del Banco de Cartagena).

OCASION.—Se vende una silla de postas. Razón: Trapera, 71.

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO El más científico remedio para combatir la tos ferina ó coqueluche. Basta hacer tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría amonizando los bruscos accesos de tos y amonizando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.—Murcia.

Precio del frasco 2 pesetas

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO Todas las noches sesiones interesantes á las 8 9 10 y 11.

ALMACENES DE HIERROS EN MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA José García

Vigas de acero PARA edificios

Más baratas, más fuertes y de más duración que la madera SE CORTAN A MEDIDA Existencias permanentes: Kilgs. un millón Pídanse precios y cuadros de resistencia.

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLS LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vómito de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer.

ZAMPIRONI

BALNEARIO de ZUAZO (ALAYA)

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS-NITROGENADAS Premiadas con cuatro medallas de oro y tres de plata. Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los entenes crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infarctos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, goma, enfisema, resaca del tabaco y de la pipa, y demás afecciones crónicas de la aparato respiratorio.

FIBIBUS INSECTIFUGOS MATA MOSQUITOS

Compañía Valenciana DE NAVEGACION

Salidas fijas de Cartagena todos los lunes, a las siete de la mañana, directo para Barcelona, por el vapor Sagunto. Todos los domingos, a las cuatro de la tarde, para Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

INTERESANTE

NORIAS ECONOMICAS

En el gran baser de calzado LA ESTRELLA plaza San Pedro, 10, se pisan, pegan y tablan vestidos y toda clase de prendas.

PEQUEÑAS ESQUELAS

A cubrir una necesidad acuada, a remediar y complacer los deseos manifestados mil veces por nuestros numerosos lectores, desde la idea de abrir un nuestro periódico esta sección de pequeñas esquelas.

Milagrosos confites COSTANZI Para las estrecheces Uretrales, Uretritis, Prostatitis, Gleet, Catarros de la vejiga. Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolor, sin fístulas, con los Confites Costanzi, los únicos que calman los dolores, eliminan el coágulo y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías genitourinarias su estado normal.

AGENCIA DE ENCARGOS En Cartagena, S. Francisco, 1

la más antigua y acreditada de la Región. Servicio fijo para Murcia, Cartagena, La Unión, Orihuela, Torrevieja, Elche, Alicante y pueblos intermedios y su comarca, en combinación para Cieza, Valencia y Barcelona.

Diario DE AVISOS

De Los Nietos SE VENDEN 2 CASAS ALQUILAN. Situadas en sitio céntrico en la playa de Los Nietos, y una magnífica en la playa de La Urrutia.

De Cartagena

MANUEL CARMONA Compañías de transporte y almacenaje de Adreana, Jan. 25. Madras Anas COMERCIO DE Carlos G. Tudela

ESQUELAS DE DEFUNCION, FUNERAL Y ANIVERSARIO

Se admiten estas esquelas para la sección Diario de Avisos al precio de 3 Pesetas. Los encargos se hacen directamente a esta Administración.

DESCONFIAR DE IMITACIONES. El extracto de Magnesia de Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica. LINEA DE LAS ANTILLAS. El día 1.º del próximo Julio, saldrá de Alicante el vapor JUAN FORGAS, para los puertos de Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos.

COSAS DE LA CALLE FOR CARLOS MIRANDA (UN REPORTER). Prólogo de Alfredo Vicenti. Un tomo de 400 páginas: TRES PESETAS. De venta en la Administración de este periódico.

De Orihuela SOCIO CAPITALISTA. hace falta, para que admitiéndose por sí mismo, obtenga el 50 por 100 de utilidades en los beneficios de una importante industria mercantil.

De Murcia La Zapatería EL SIGLO XX de Fajencio Martínez Bueno, de la calle de la Lencería, se ha trasladado a la Trapería, 55.

Más de 10.000 colaboradores de la prosperidad de España! Un verdadero ejército de intelectuales, representantes del ANUARIO RIERA, diseñados por España para especificar sus datos exactamente con el rigor de la obra y conocimiento de la materia, constituyendo la obra un completo archivo de cuanto se refiere al elemento social, comercio, industria, profesiones, artes, oficios, etc.

Compagnie Générale Transatlantique. Vapores - correos franceses. Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena & Orán y Marsella y vice-versa.

EN ALMERIA. Vende EL LIBERAL en Murcia, el acreditado Corresponsal de periódicos don Francisco Nieto Aguilera.

ALMACEN de Clemares. VINOS DE MESA VINOS DE JEREZ de MISA por cuatillos. Dependiente de Ultramarinos, se necesitan: Chorizos de Bjerano, Piza Carnicerías, núm. 4.

LA POSTAL. Maquina de escribir, de teclado universal, la única por 300 pesetas, con entera y muy útil, muy sólida, muy sencilla. Venta a plazos.

LA PRENSA. SOCIEDAD ANUNCIADORA. TELEFONO, 123. La más económica de Madrid. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

SANTAL MIDY. Inofensivo, suprime el Copábala, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Los Tirolenses. EMPRESA ANUNCIADORA. Rápidas propagandas. ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS GRANDES JORNALES Y LOS ANUNCIOS EN TORRENTOS, VILLAS, MADERAS Y OTROS PUEBLOS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS.

Guía de Murcia. por JOSE MARTINEZ TORNEL. Imprescindible para el viajero, ultimísima y amena obra que reúne en un solo tomo los datos más interesantes de la ciudad de Murcia.

LA CERES. Fábrica de pastas para sopa. Plaza Apóstoles, número 5. TOMAS SEIQUER PEREZ. Médicos Cirujanos. Capuz, núm. 4 - Murcia.

VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAU. Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida.